



HAL
open science

**Ángela Muñoz Fernández y Hélène Thieulin-Pardo
(dirs.), Saberes, cultura y mecenazgo en la
correspondencia de las mujeres medievales, en línea,
e-Spania Books, Studies, 8, 2021. ISBN: 9782919448371**

Laura Baldacchino

► **To cite this version:**

Laura Baldacchino. Ángela Muñoz Fernández y Hélène Thieulin-Pardo (dirs.), Saberes, cultura y mecenazgo en la correspondencia de las mujeres medievales, en línea, e-Spania Books, Studies, 8, 2021. ISBN: 9782919448371. Medievalismo, 2022, 32, pp.437 - 441. 10.6018/medievalismo.551281 . hal-03941813

HAL Id: hal-03941813

<https://hal.science/hal-03941813>

Submitted on 16 Jan 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - NoDerivatives 4.0
International License

ÁNGELA MUÑOZ FERNÁNDEZ Y HÉLÈNE THIEULIN-
PARDO (DIRS.), *SABERES, CULTURA Y MECENAZGO EN
LA CORRESPONDENCIA DE LAS MUJERES MEDIEVALES,*
[EN LÍNEA], E-SPANIA BOOKS, STUDIES, 8, 2021
DOI: 10.4000/BOOKS.ESB.2788, [HTTPS://BOOKS.
OPENEDITION.ORG/ESB/2788](https://books.openedition.org/ESB/2788).
ISBN: 9782919448371

Laura Baldacchino
Université Paris-Sorbonne (Paris IV)

El coloquio MISSIVA 2, celebrado los días 6 y 7 de mayo de 2019 en Madrid, en el Archivo Histórico Nacional y en la École des Hautes Études Hispaniques et Ibériques-EHEHI (Casa de Velázquez), discurre sobre un tríptico muy representativo de las investigaciones llevadas a cabo por el programa MISSIVA cuyo centro de interés reside en el estudio de las correspondencias de mujeres en la Europa medieval. El objetivo del encuentro consistió en reflexionar concretamente sobre los saberes, la cultura y el mecenazgo. La presente monografía, publicada en *e-Spania Books* y a disposición de todos, recoge las intervenciones —en español, italiano o inglés— leídas en dicho coloquio por once investigadoras.

La notoria diversidad temática y coherencia del libro se refleja en su estructura, dividida en cuatro partes. Estas permiten apreciar las complejas dinámicas que emergen cuando se estudian correspondencias pertenecientes a distintos contextos de producción. Como en otros volúmenes de MISSIVA, el marco espacial de los trabajos es amplio, pues abarca distintos territorios como España, Italia y Francia, aunque destaca cuantitativamente un interés por la Corona de Aragón. La cronología elegida, del siglo XI al siglo XV, participa asimismo de una visión de conjunto, aunque los artículos recogidos se centran mayoritariamente en los siglos XIV y XV.

La introducción, realizada a cargo de las directoras Ángela Muñoz Fernández y Hélène Thieulin-Pardo, ofrece un resumen sintético y eficaz que permite al lector orientarse en la organización del libro y discernir en muy pocas líneas el tema desarrollado en cada artículo. El primer bloque, titulado «Cartas religiosas: saberes política y reforma», comprende cuatro estudios que siguen un orden cronológico (del siglo XIII al siglo XV) y confluyen en el vínculo establecido entre el hecho epistolario y las autoridades papales. Emma-

nuelle Klinka, en «El entramado cultural de la carta de la reina Berenguela a Gregorio IX», se centra en una carta supuestamente redactada por dicha reina a Gregorio IX en 1239. Amén de una contextualización, que nos permite entender mejor la carta y los entramados subyacentes, la investigadora explora los recursos discursivos (un ejemplo es la manipulación de los valores) conscientemente empleados por la reina al servicio de una reivindicación del poder absoluto.

Por su parte, Isabelle Aurora ahonda en un corpus epistolar más amplio que se compone de súplicas de reinas y de soberanas (españolas, italianas, francesas, inglesas y húngaras) dirigidas al papa Clemente VI. Junto con una exposición del contenido y de los motivos de cada una de las súplicas, la investigadora diseña una tipificación de las cartas en función de las emisarias: reinas, princesas, viudas y abadesas. Dicha tipificación resulta infelizmente interrumpida por la inserción de unos párrafos que se centran en otros asuntos, como es el caso de la muy sugerente parte titulada «Supplique in forma di lettera» en la que la experta se centra en el soporte de las cartas. Pese a ello, el artículo resulta ser de gran interés, de agradable lectura y de tamaño claridad.

Con el artículo de Antonella Dejure, titulado «Aspetti linguistici delle lettere politiche di Caterina da Siena», el volumen vuelve a centrarse en una figura en particular. Se trata ya no de una reina, como en el trabajo de Emmanuelle Klinka, sino de una figura religiosa y política de alta importancia del siglo XIV: Catalina de Siena. Propone un pormenorizado estudio lingüístico del lenguaje político, y en algunas ocasiones jurídico, que emplea santa Catalina de Siena en sus cartas con el fin de defender la paz entre cristianos, el bien universal y el concepto de caridad. Destaca de este estudio la trascendencia que tuvo la religiosa en asuntos políticos y la estrategia comunicativa para llevar a cabo sus proyectos.

Como la segunda cara de una misma moneda, el artículo que prosigue y que se titula «Leer y escribir en el beaterio. Entramados políticos y culturales de las cartas de reforma de María de Ajofrín (1489) ¿Una Catalina de Siena castellana?» centra su enfoque en una religiosa pero nos transporta hacia otro marco cronológico y espacial: Castilla en el siglo XV. A partir de un registro hagiográfico realizado por el jerónimo Juan de Corrales, Ángela Muñoz Fernández indaga en el motivo hagiográfico de las cartas escritas divinalmente, en el concepto de *literacy* aplicado al beaterio de Mari García, una comunidad religiosa femenina donde los libros gozaron de un fuerte poder espiritual. Finalmente, analiza el estrecho vínculo que mantuvo la santa místico-visionaria con las instancias clericales y la Corte de Isabel I en un periodo de reforma del clero. La coherencia del volumen resulta ser, en este momento preciso, más apreciable aún, pues la relación entre María de Ajofrín y Catalina de Siena que estudia la experta en su última parte entra en resonancia con el artículo precedente de Antonella Dejure.

El segundo eje de la monografía se desarrolla en torno a los marcos culturales, lingüísticos y literarios. Estos temas, por ser amplios, también podían abarcar los artículos de la primera parte; sin embargo, a partir de aquí, el volumen se centra principalmente en la denominada Baja Edad Media. Ana María Rodado Ruiz, en «Cartas de mujeres en

la literatura hispánica del Prerrenacimiento: voces y ecos», se interesa en el género de la epistolografía. Selecciona, para ello, tres ejemplos concretos que son los resultantes de la obra de un autor o compilador varonil y que se asemejan, hasta cierto punto, a los cortejos amorosos líricos. El primero de ellos es el *Libro de las veynte cartas e quistiones* de Fernando de la Torre, poeta y prosista que cruza correspondencia con once mujeres, pero que selecciona las cartas antes de integrarlas a su epistolario. Luego, la investigadora se centra en la correspondencia en lengua catalana entre el poeta valenciano Bernat Fenollar e Isabel Suaris. Acaba, finalmente, con un breve estudio de una misiva femenina que se encuentra en la obra de ficción sentimental *Triste Deleytación* y en la que el personaje femenino cuestiona el tópico de la *belle dame sans merci*.

A raíz de la reciente publicación de una colección de 347 cartas reales vinculadas con la muerte y pertenecientes a los fondos del Archivo de la Corona de Aragón, Gloria López de la Plaza realiza un exhaustivo trabajo de cotejo en su artículo «Cartas femeninas de muerte en la cancillería real de la Corona de Aragón». La investigadora expone, en un primer tiempo, un análisis formal de dichas cartas centrándose en el emisor, en su manera de firmar y en la lengua que emplea, pues calcula que 83 de ellas fueron redactadas por reinas o princesas. Estudia después la tipología secundaria de las cartas, las cuales se caracterizan por ser mayoritariamente notificaciones de fallecimientos. En cuanto al contenido de las cartas, la autora expone diferentes temas y modelos discursivos recurrentes que se hallan en las mismas. Después de proponer una visión global del corpus, la investigadora adopta, finalmente, una perspectiva más restringida para centrarse en dos reinas que son las principales emisoras de dicho corpus: Violante de Bar y María de Castilla.

Continúa Rita Fresu con su artículo «Livelli di scrittura e cultura linguistica nella corrispondenza femminile tra Medioevo e prima Età moderna: questione teoriche e casi paradigmatici» en el que realza la necesidad, como hace Antonella Dejure, de llevar a cabo estudios lingüísticos, y más precisamente sociolingüísticos, sobre la correspondencia de mujeres. A partir de estas cartas consigue esbozar el perfil sociocultural de las escritoras y aporta nuevos datos histórico-culturales. A este respecto, el minucioso estudio que lleva a cabo en un segundo tiempo sobre quince cartas autógrafas de mujeres nobles que se dirigen a Alejandro VI, sirve de ejemplo y de referente desde un punto de vista metodológico para futuros trabajos.

El tercer bloque, más reducido que los anteriores, atiende al concepto del mecenazgo y se centra, como el bloque anterior, en los siglos XIV y XV. El artículo de Gemma Teresa Colesanti, «Notas sobre las prácticas epistolares de las reinas angevinas: dimensión personal, acción política, promoción institucional, asistencial y religiosa» trata de la producción epistolar de las reinas María de Hungría y Juana I de Anjou. En él, la autora aborda cuestiones también presentes en los artículos precedentes. En efecto, se interesa, como Rita Fresu, en el uso de una lengua en particular en función del destinatario de la carta. De manera similar al trabajo de Antonella Dejure, la investigadora indaga en el papel que desempeña lo político como asunto frecuente que se desprende de las misivas de las reinas. El tema de las relaciones con los papas y de las peticiones que podían formular las reinas angevinas hace eco al artículo de Isabelle Aurora. Destaca Gemma

Teresa Colesanti el protagonismo de estas dos figuras femeninas como reinas que llevan a cabo estrategias políticas, así como fundadoras de monasterios, dos actividades que se plasman en las cartas que redactan.

En «Acciones de María de Castilla en materia de construcción, infraestructuras y urbanismo; y cartas para la fundación del monasterio de la Trinidad de Valencia», María del Carmen García Herrero se adentra, primero, en la política urbanística llevada a cabo por la reina e influenciada en parte por el ideal urbanístico de Francesc Eiximenis, una de las figuras más importantes del franciscanismo de la Corona de Aragón durante los siglos XIV y XV. Dicha adecuación con las ideas del minorita se refleja en las ordenanzas dictadas por la soberana, así como en las cartas que dirigió a distintas autoridades municipales. En una segunda parte, el corpus epistolar elegido conlleva a la investigadora a emprender una reflexión acerca de María de Castilla como fundadora de monasterios y promotora de instituciones religiosas. Nuevamente, la organización interna del volumen y de cada parte, pensadas con terna lógica y fluidez por las directoras, le invita al lector a que realice puentes espontáneos con los artículos precedentes, pues Gemma Teresa Colesanti también evocaba esta temática religiosa en cuanto a las reinas angevinas.

El cuarto y último bloque del libro vierte sobre saberes, negocios e intercambios político-culturales y familiares. Los dos artículos que lo componen resultan ser complementarios, pues ambos nos sitúan en Florencia y se circunscriben a un mismo período que corresponde, como los dos bloques anteriores, a los siglos XIV y XV. En «Masculine Abilities in the Pens of Women: Correspondence and Business in the 14th and 15th Centuries», y después de esbozar un estado de la cuestión sobre los trabajos que analizan el papel de las mujeres en el ámbito comercial, Angela Orlandi desarrolla el interesante caso de la florentina Monna Duccia Dei. Destaca su labor como comerciante y gerente, tras la muerte de su marido Deo Ambrogi, de una empresa familiar en Montpellier, ciudad comercial geográficamente estratégica. A raíz de las 116 misivas que mandó Duccia a las empresas Datini en Aviñón, Pisa, Florencia, Aigues-Mortes y Génova, la investigadora resalta los esfuerzos de la florentina para dirigir la empresa y entablar contactos con otros comerciantes varoniles.

De mujeres pertenecientes a la familia florentina de los Acciaiuoli y del contexto socio-político en el que se mueven, se ocupan Valentina Cardella y Francesco Paolo Tocco en «Donne tra Comune e Regum. Lettere femminili dal carteggio Acciaiuoli della Medicea-Laurenziana di Firenze». Ambos autores, siguiendo un orden cronológico y genealógico, ponen de manifiesto la personalidad singular de dichas mujeres –y madres– que se refleja en sus cartas, auténticos espacios de expresión. Destacan asimismo sus capacidades por administrar, con prudencia y sagacidad, los bienes familiares. Con el caso de Lapa y su devoción a santa Brígida de Suecia, volvemos a encontrar el tema de la religiosidad, que aúna varios de los artículos insertos y constituye uno de los ejes estructurantes del volumen. Sismonda y Margherita, en cuanto a ellas, aparecen retratadas como figuras políticas hábiles, responsables y, respecto a la primera, con una singular capacidad de introspección.

La aportación de la presente monografía es incuestionable, pues los once artículos que la componen ofrecen nuevas perspectivas de estudio y resultan ser de inexorable lectura, de igual modo que los precedentes volúmenes publicados de MISSIVA. Por su carácter interdisciplinar, este libro brinda innumerables datos en cuanto a mujeres medievales de distinta condición, a su práctica epistolar, a la lengua que emplean, a su destinatario y al contexto histórico y cultural en el que se enmarcan. El volumen delinea, así, una constelación de artículos que saca a luz diferentes *corpora* epistolares que se complementan y contribuyen a ofrecer una visión de conjunto de alto interés. Sugiere, además, numerosas futuras pistas de investigación y trabajos que aún quedan por hacer en cuanto al estudio de las cartas de mujeres, un campo de investigación prolífico definitivamente en pleno auge.